ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.091-2025

CONTRATO No.	091 – 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO BARBOSA - SANTANDER
CONTRATISTA	QUITALE EL DIS A SU DISCAPACIDAD DISXCAP S.A.S. NIT. 901.196.411-3 R/L FREDY ERNESTO BECERRA SOLANO CC No. 7.229.759 expedida en Duitama CEL: 316 443 0625
SUPERVISIÓN	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS POR ESPECIALIDAD DE NEUROPSICOLOGIA Y APOYO TERAPEUTICO POR EVENTOS A MONTO AGOTABLE EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS MCTE ($23.000.000,00)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	28 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP	2025000189 DEL 12/05/2025
RP	2025000384 DEL 27/08/2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2025

En Barbosa Santander, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, en las instalaciones de la Secretaría General y del Interior se reunieron, **MARCO ALIRIO CORTES,** en calidad de alcalde y ordenador del gasto, **JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS,** en calidad de Supervisora del Contrato 091-2025, y **FREDY ERNESTO BECERRA SOLANO** identificado con cédula de ciudadanía No.7.229.759, en calidad de Representante Legal de la **QUITALE EL DIS A SU DISCAPACIDAD DISXCAP S.A.S.** con NIT. 901.196.411-3, con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION del Contrato 091-2025 suscrito entre la **QUITALE EL DIS A SU DISCAPACIDAD DISXCAP S.A.S.** y el MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER

1. **BALANCE FINANCIERO**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 23.000.000,00	0,00
Valor acta de pago	$22.992.000,00	$22.992.000,00
Saldo sin ejecutar y/o a favor del municipio (cuando haya lugar)	8,000,00	0,00
Sumas iguales	$22.992.000,00	$22.992.000,00

2. **SOPORTE TÉCNICO**

1. La suscrita supervisora del contrato certifica en la presente acta que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales.
2. Que el valor total ejecutado del presente contrato de prestación de servicios corresponde a: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.992.000,00).
3. Que, al Contrato No.091-2025 quedo con un saldo a favor del municipio de OCHO MIL PESOS MCTE. ($ 8.000,00).
4. El contratista cumplió al cien (100%) ciento con las actividades establecidas y obligaciones específicas conforme a lo estipulado en el objeto del Contrato de prestación de servicios No.091-2025 y sus obligaciones o compromisos, con las siguientes actividades:

3. **ASPECTOS ADMINISTARTIVOS**

3.1 Verificación de la garantía de Cumplimiento

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6
No. DE POLIZA	39-44-101174872 Anexo 3
Fecha Constitución	26 de agosto de 2025

Scanned with CamScanner

Características póliza			
Tomador	QUITALE EL DIS A SU DISCAPACIDAD DISXCAP S.A. NIT: 901.196.411-3		
Asegurado	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER		
AMPAROS QUE CONSTITUYÓ EL CONTRATISTA			
AMPARO	VIGENCIA		CUANTIA
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/08/2025	03/05/2026	$4.600.000,00=
PRESTACION DE LABORES Y PRESTACIONES SOCIALES	26/08/2025	02/01/2029	$2.300.000,00=
CALIDAD DEL SERVICIO	26/08/2025	02/01/2027	$2.300.000,00=

3.2 Verificación de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6		
No. DE POLIZA	39-40-101045763 Anexo 2		
Fecha Constitución	26 de agosto de 2025		
Características póliza			
Tomador	QUITALE EL DIS A SU DISCAPACIDAD DISXCAP S.A. NIT: 901.196.411-3		
Asegurado	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER		
AMPAROS QUE CONSTITUYÓ EL CONTRATISTA			
AMPARO	VIGENCIA		CUANTIA
	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Duración del Contrato.	Duración del Contrato.	Doscientos (200) SMMLV
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	26/08/2025	02/01/2026	$ 284.700.000,00

ACUERDAN:

1. **Aprobar la presente acta de liquidación del Convenio de Asociación así:**

ARTICULO PRIMERO: Dar por liquidado el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.091-2025, declarándose las partes **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación y objeción alguna.

ARTICULO SEGUNDO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada a la supervisora del Convenio por parte del Municipio, esta declara; que una vez la Secretaria de Hacienda del Municipio efectuó el acta de pago correspondiente, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.091-2025

ARTICULO TERCERO: SALVEDADES: una vez culminada la liquidación ninguna de las partes realiza alguna salvedad sobre la ejecución técnica y presupuestal del presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.091-2025.

EL ALCALDE MUNICIPAL

MARCO ALIRIO CORTES TORRES
ALCALDE MUNICIPAL

LA SUPERVISORA	EL CONTRATISTA
JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR	QUITALE EL DIS A SU DISCAPACIDAD DISXCAP S.A.S. NIT. 901.196.411-3 R/L FREDY ERNESTO BECERRA SOLANO CC No. 7.229.759

PROYECTÓ: PDDG- CONTRATISTA
REVISÓ: MER – ASESOR TÉCNICO

Scanned with CamScanner